

REPUBLICA DEL ECUADOR
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE "CEPSA S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CEPSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de octubre de 1985 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montaño, Superintendente de Compañías, encargado, mediante Resolución N° 85-1-F-1-01575, de 13 de diciembre de 1985, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 1653, tomo 116, del 28 de diciembre de 1985.
- 2.- **OTORGANTE.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Nicanor Calisto Cabezas, en su calidad de Gerente General de "CEPSA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s. 19'760.800,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s. 217'369.100
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital está suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: s/. 19'442.107,14 por compensación de créditos; y, s/. 318.692,86 en numerario.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— Los accionistas que han suscrito más del cinco por ciento de capital en el presente aumento, son los siguientes: "ROMKEN FINANCE INCORPORATED" y "KIMBALL INVESTMENT CORPORATION".
- 6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.**
NOMBRE: GERALD ANTHONY LITCHFIELD
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION DEL MICEI: N° 0387, de 13 de septiembre de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE INVERSION: s/. 300,00
MONTO PAGADO: s/. 300,00
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos.

NOMBRE: "ROMKEN FINANCE INCORPORATED"
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION DEL MICEI: N° 886, de 2 de octubre de 1985
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 3'719.100,00
MONTO PAGADO: s/. 3'719.100,00
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos.

NOMBRE: "KIMBALL INVESTMENT CORPORATION"
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION DEL MICEI: N° 886, de 2 de octubre de 1985
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 10'884.400,00
MONTO PAGADO: s/. 10'884.400,00
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos.

NOMBRE: MICHAEL COLEMAN
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION DEL MICEI: N° 886, de 2 de octubre de 1985
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 3.100,00
MONTO PAGADO: s/. 3.100,00
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos.

NOMBRE: ROBERT J. NORRIS.
NACIONALIDAD: Británica.
RESOLUCION DEL MICEI: N° 886, de 2 de octubre de 1985.
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa.
MONTO DE INVERSION: s/. 11.000,00.
MONTO PAGADO: s/. 11.000,00.
FORMA DE PAGO: Compensación de Crédito.

NOMBRE: DEREK HYSLOP.
NACIONALIDAD: Británica.
RESOLUCION DEL MICEI: N° 886, de 2 de octubre de 1985.
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa.
MONTO DE INVERSION: s/. 5.900,00.
MONTO PAGADO: s/. 5.900,00.
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos.

- 7.- *Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SUCRES (s/. 217'369.100,00) dividido en setenta y dos mil veintidós (72.022) acciones nominativas, ordinarias Serie "A" de UN MIL SUCRES cada una; y, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y un acciones nominativas, ordinarias Serie "B" de CIENTO SUCRES cada una. Estas acciones podrán estar representadas por títulos de una o más acciones firmadas por el Presidente conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo o el Gerente General de la Compañía".*

Quito, a 22 de enero de 1986.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL